

ANEXO:

ASPECTOS RELEVANTES A DESTACAR DEL TRABAJO REALIZADO DURANTE EL 2023

1.- XVIII Reunión Presencial de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial de la Cumbre Judicial Iberoamericana. Santo Domingo, República Dominicana.

La reunión se realizó presencialmente, entre los días 20 y 22 de febrero, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana y, asistieron representantes de diez países (los comisionados de Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Paraguay, Portugal, República Dominicana y Uruguay junto al Secretario Ejecutivo de España), el profesor Argentino Armando Andruet y la suscrita como invitada especial y en calidad de representante del Poder Judicial de Chile.

Se realizaron diversas actividades en el encuentro y asistí a las sesiones internas donde se trabajó en la elaboración de dos dictámenes: El Vigésimosegundo dictamen relativo a los “Deberes Éticos de brevedad y concisión en las Resoluciones Judiciales” y Vigésimotercer dictamen sobre “La Reforma Parcial del Código Iberoamericano de Ética Judicial” cuyos temas fueron expuestos por los comisionados de Brasil, Colombia y Secretario Ejecutivo representante de España. Además me correspondió comparecer a encuentros protocolares y ponencias académicas sobre Ética Judicial.

2.- XXI Reunión Virtual de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

El 8 de septiembre de 2023 asistí virtualmente a la última reunión del mandato 2021-2023 de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial a la cual comparecieron todos sus miembros. En esta actividad participé en mi calidad de Delegada Nacional con derecho a voz, sin voto, aprobándose en esa sesión tres nuevos dictámenes: El Vigésimocuarto dictamen sobre “El uso ético de la inteligencia artificial en la labor jurisdiccional”, el Vigésimoquinto dictamen relativo a “Las exigencias éticas frente a un exceso en la invocación de inhabilidades para juzgar” y, el Vigésimosexto dictamen referido a “La proyección pública de la vida privada de los jueces y su relevancia ética”.

Asimismo, la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ) presentó el Borrador del Informe de las Actividades de la Comisión en sus dos años de funcionamiento, lo que fue oportunamente informado mediante Oficio N° 16, y que luego expuse ante el Tribunal Pleno de la Corte Suprema el 29 de septiembre de 2023.

3.- Reunión Constitutiva de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (2023-2025) celebrada virtualmente el 27 de octubre de 2023.

En la XXI Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada en Lima, Perú, entre los días 20 al 22 de septiembre de este año, se eligió una nueva Comisión Iberoamericana de Ética Judicial. En una primera votación de elección de sus miembros se produjo un empate por el décimo cargo entre Chile y Colombia, desempatóndose luego en favor de Colombia. Así se conformó una nueva Comisión con la integración de dos personas nuevas y un nuevo país.

Posteriormente, el 27 de octubre del presente año, fui invitada a la Reunión Constitutiva de la nueva Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, en cuya sesión se trataron varios temas relativos a la composición y funcionamiento de la nueva Comisión, entre ellos, su participación en la Red Iberoamericana de Integridad Judicial.

Conforme a lo establecido en el artículo 1° del Estatuto de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial, la “Red” es una plataforma para prestar asistencia a las autoridades judiciales en el fortalecimiento de la integridad judicial y la prevención de la corrupción en el Poder Judicial; además de otras funciones, se encargará de promover actividades de aprendizaje y apoyo entre magistrados(as), jueces(zas), y otros actores del sistema de justicia de cada país; de facilitar el acceso a herramientas y recursos pertinentes sobre diversos asuntos relacionados con la integridad judicial; y apoyará el desarrollo y la aplicación efectiva de los principios de conducta judicial, el Código Iberoamericano de Ética Judicial y la prevención de la corrupción en el seno del Poder Judicial, sin perjuicio de las funciones de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.

En relación a lo anterior, se hace presente que mediante Acuerdo del Tribunal Pleno del 18 de enero de 2022 (AD 88-22) fui designada como punto de enlace para la Red Iberoamericana de Integridad Judicial y, por este motivo, fui convocada a una Reunión Virtual celebrada el 16 de octubre de 2023 en cuya sesión se instaló el Consejo Consultivo de la Red antes mencionada con una duración de dos años renovables. Es dable destacar que debido a que fui nombrada como miembro del Consejo Consultivo de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial, Chile es uno de los dieciséis países que forman parte del referido Consejo.

Entre las labores realizadas por la Red Iberoamericana de Integridad Judicial este año se destaca la inauguración del Portal de Búsqueda Jurídica en el cual se encuentran disponibles todos los recursos digitales de los sistemas de justicia a nivel iberoamericano, el cual es de libre acceso a todos los interesados (<https://riij.stj.jus.br/RIIJ/>).

ANT: Oficio N° 131-2023 (Presidencia)
del 20 de diciembre de 2023.

MAT: Informe relativo al trabajo
realizado ante la Comisión
Iberoamericana de Ética Judicial.

Santiago, 08 de enero de 2024.

A : RICARDO BLANCO HERRERA
PRESIDENTE EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
PRESENTE

DE : ADELITA RAVANALES ARRIAGADA
MINISTRA EXCMA. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
INTEGRANTE COMISIÓN IBEROAMERICANA DE ÉTICA JUDICIAL

Estimado Sr. Presidente:

Junto con saludar a V.E., por intermedio del presente vengo en informar al tenor de lo requerido en el Oficio N° 131-2023 (Presidencia), en atención a que con fecha 7 de abril de 2022, según consta en el Acta Sesión N° 136 del Comité de Modernización, se revisaron distintas temáticas a solicitud del Presidente del Comité Sr. Manuel Valderrama Rebolledo, y fui designada en la temática “Comisión de Ética Iberoamericana”.

1.- Participación como delegada en la XVIII reunión de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, realizada en Santo Domingo, República Dominicana. 20-22 febrero 2023 (presencial).

Con fecha 30 de enero del año 2023 recibí invitación cursada por el Director de la Escuela Nacional de la Judicatura de República Dominicana, por instrucciones de los magistrados David Ordoñez Solís y Justiniano Montero, secretario y comisionado de la

Comisión Iberoamericana de Ética Judicial respectivamente, para participar en el encuentro presencial de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ), a desarrollarse en Santo Domingo, República Dominicana.

Mediante resolución de 6 de febrero de 2023, el señor Presidente de la Excm. Corte Suprema fui designada para representar al Poder Judicial de Chile en el encuentro presencial del subcomité de Ética de la Cumbre Judicial Iberoamericana, realizado entre el 20 y 22 de febrero del año 2023, en Santo Domingo, República Dominicana.

En la XVIII Reunión de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (CIEJ) de la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI), desarrollada en Santo Domingo, República Dominicana, asistieron los comisionados representantes de Argentina, Colombia, Cuba, Costa Rica, Brasil, Uruguay, Portugal y República Dominicana, junto al secretario general, representante de España, la suscrita en calidad de Delegada de Chile y el profesor Argentino Armando Andruet, como invitado.

En el encuentro, desarrollado entre los días 20 y 22 de febrero del año pasado, se realizaron sesiones internas de la Comisión, así como encuentros protocolares y académicos.

Sesiones internas de la Comisión:

En las sesiones internas se trabajó sobre la elaboración de dos Dictámenes, uno relativo a los “Deberes éticos de brevedad y concisión en las resoluciones judiciales, a cargo del comisionado Octavio A. Tejeiro Duque (Colombia), y el otro, sobre “La reforma parcial del Código Iberoamericano de Ética Judicial” que estuvo a cargo de doña Maria Terezhha Rocha de Assis Moura (Brasil), don Octavio A. Tejeiro Duque (Colombia) y David Ordoñez Solís (España).

En el proyecto sobre la reforma parcial del Código, intervinieron de manera virtual la Presidenta de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia, doña Andrea Muñoz Sánchez (Chile) y la Comisionada de esa misma instancia doña Rufina Hernández (Cuba).

Luego de las sesiones correspondientes se aprobaron los dos nuevos dictámenes, cuya copia adjunté al momento de informar al Tribunal Pleno.

Al final del encuentro se trataron otros temas, con relación a la propuesta de nuevos dictámenes, el informe para la Cumbre y la renovación de la Comisión y sobre la Red iberoamericana de Integridad Judicial (RII).

Encuentros Protocolares y Académicos:

Se visitó el Tribunal Superior Electoral de la República Dominicana, y la Suprema Corte de Justicia, donde se mantuvieron reuniones con sus Presidentes y Ministros.

En la sede de la Corte Suprema de República Dominicana se desarrolló el acto de presentación de la obra “Comentarios a los Dictámenes de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial” donde se escucharon las siguientes intervenciones:

- Apertura del Acto: Presidente de la Suprema Corte de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, Luis Henry Molina Peña
- *Cómo se hizo la Compilación*
- Ponente: Justiniano Montero Montero, director nacional de la Cátedra.
- *Líneas conductoras de los comentarios y sus autores*
- Ponente: Armando S. Andruet (h), director internacional de la Cátedra
- *La experiencia de cómo hacer un dictamen: La génesis y la confección del dictamen sobre la promoción profesional de los jueces y el desempeño ético*
- Ponente: Elena Martínez Rosso, comisionada de la CIEJ
- *La experiencia de hacer dictámenes y el trabajo en equipo: Ética judicial y Derecho disciplinario*
- Ponente: Luis Porfirio Sánchez Rodríguez, comisionado de la CIEJ
- *La brevedad y concisión en el lenguaje desde una perspectiva ética*
- Ponente: Octavio A. Tejeiro Duque, comisionado de la CIEJ
- *La difusión de los dictámenes de la CIEJ, la Red Judicial de Integridad Global y la Red Iberoamericana de Integridad Judicial*
- Ponente: Maria Thereza de Assis Moura, comisionada de la CIEJ

Se celebró un encuentro académico de los comisionados con los jueces dominicanos y los representantes académicos, con la participación de profesionales judiciales y universitarios, donde se expusieron los siguientes temas:

- *Los Códigos de ética judicial. El caso del Código de Comportamiento Ético del Poder Judicial de la República Dominicana*
 - Ponente: Justiniano Montero Montero.
- *La interpretación institucional de la ética judicial* Ponente: David Ordóñez Solís
- Las nuevas tecnologías y los deberes éticos
 - Ponente: Eduardo D. Fernández Mendía.
- *La perspectiva de género en la aplicación de los deberes éticos en el poder judicial*
 - Ponente: Farah M. Saucedo Pérez.
- *La experiencia de cómo hacer un dictamen: El lenguaje judicial y la motivación desde un punto de vista ético*
 - Ponente: José Manuel Monteiro Correia.
- *La influencia del Código Iberoamericano de Ética Judicial en Chile: avances y desafíos*
- Ponente: Adelita Ravanales Arriagada.

2.- Reunión celebrada el 8 de septiembre de 2023, modalidad virtual.

El 8 de septiembre de 2023 la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, integrada por todos sus miembros, celebró virtualmente la última reunión del mandato 2021-2023.

Participé como delegada Nacional, con derecho a voz, sin voto, aprobándose tres nuevos dictámenes y presentándose el Borrador de Informe de las Actividades de la Comisión en sus dos años de funcionamiento.

De lo anterior informé mediante oficio N° 16 expuesto al Tribunal Pleno el día 29 de septiembre de 2023.

3.- Reunión Constitutiva de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, 2023-2025, efectuada el día 27 de octubre de 2023. (Virtual)

Durante la Cumbre Judicial Iberoamericana realizada en Perú, los días 20, 21 y 22 de septiembre de 2023, fue elegida una nueva Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, donde en la primera votación Chile empató con Colombia por el décimo cargo, desempataando luego en favor de Colombia. Se conformó así una nueva Comisión con la integración de dos personas nuevas y un nuevo país.

Sin perjuicio de lo anterior, fui invitada a la Reunión Constitutiva de la nueva Comisión Iberoamericana de Ética Judicial, la que se llevó a cabo vía telemática, el día 27 de octubre de 2023. En ella se trataron los siguientes temas:

1. Presentación de los miembros de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.
2. Plan de Acción de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial (2023-2025).
Propuestas de la Secretaría Ejecutiva.
3. Tareas específicas en marcha: Concurso de Ensayos (plazo límite de presentación el 30 de junio de 2024). Convocatoria del Premio al Mérito Judicial 2023 (plazo: 30 de junio de 2025).
4. La preparación de nuevos dictámenes. Asunción de ponencias. Procedimiento de elaboración.
5. La participación de la CIEJ en la Red Iberoamericana de Integridad Judicial.
6. Preparación de la reunión presencial de febrero de 2024.

Por último, parece importante hacer presente que por Acuerdo del Tribunal Pleno de 18 de enero de 2022 (AD 88-22) fui designada como punto de enlace para la Red Iberoamericana de Integridad Judicial, nominación en virtud de la que se me convocó a una reunión el día 16 de octubre del año 2023, modalidad virtual, donde se instaló el Consejo Consultivo de dicha Red Iberoamericana de Integridad Judicial, con una duración de dos años renovables, formando Chile parte de él.

En la reunión virtual efectuada el día 16 de octubre pasado a las 15:00 horas, se trataron los siguientes temas:

1. Instalación del consejo consultivo de la Red Iberoamericana de Integridad Judicial;

2. Inauguración de la plataforma de búsqueda;
3. Elección (o reelección) de la Secretaría.

Se declaró instalado el nuevo Consejo por el período de dos años, quedando constituido de la siguiente manera.

Red Ibero-Americana de Integridad Judicial - Consejo Consultivo	
<i>País</i>	<i>Membro del Consejo</i>
BRASIL	Maria Thereza de Assis Moura
CHILE	Adelita Ravanales Arriagada
COLOMBIA	Octavio Augusto Tejeiro Duque
COSTA RICA	Patricia Solano Castro
CUBA	Yomays Olivarez
EQUADOR	Katerine Betty Muñoz Subía
EL SALVADOR	Héctor Nahún Martínez García
ESPAÑA	María José Rivas Velasco
GUATEMALA	Sergio Amadeo Pineda Castañeda
MÉXICO	Javier Laynez Porisek
NICARÁGUA	Marvin Aguilar García
PANAMÁ	María Eugenia López Arias
PARAGUAY	Juan Zaracho
PORTUGAL	Juiz Rosa Lima
URUGUAY	Bernadette Minvielle Sánchez
VENEZUELA	Dra. Valle Requena
CIEJ	<i>Eduardo D. Fernández Mendía</i>

Asimismo, la Red Iberoamericana de Integridad Judicial inauguró el Portal de Búsqueda Jurídica donde se encuentran disponibles todos los recursos digitales de los sistemas de justicia a nivel iberoamericano de libre acceso a todos los interesados¹.

También, se presentó la Herramienta de Autoevaluación por la República del Paraguay “indicadores Iberoamericanos de Transparencia, Rendición de Cuentas e Integridad”.

Por tratarse de una nueva Red, que se vincula con la Ética Judicial y emana de la Cumbre Judicial Iberoamericana, con la finalidad de mantener en el Comité que preside todo lo que concierne a la ética Judicial sugiero incluirla dentro de la Orgánica del Comité .

¹ Se accede al portal por el siguiente link <https://riij.stj.jus.br/RIIJ/>.

“La Red Iberoamericana de Integridad Judicial”, es una plataforma para prestar asistencia a las autoridades judiciales en el fortalecimiento de la integridad judicial y la prevención de la corrupción en el Poder Judicial.

La red promoverá las actividades de aprendizaje y apoyo entre magistrados(as), jueces(zas), y otros actores del sistema de justicia de cada país, facilitará el acceso a herramientas y recursos pertinentes sobre diversos asuntos relacionados con la integridad judicial; y apoyará el desarrollo y la aplicación efectiva de los principios de conducta judicial; el Código Iberoamericano de Ética Judicial y la prevención de la corrupción en el seno del Poder Judicial, sin perjuicio de las funciones de la Comisión Iberoamericana de Ética Judicial.

A través de la Red, se desarrollarán y fortalecerán directrices y materiales técnicos sobre la integridad judicial y la lucha contra la corrupción. Asimismo, se proporcionará asistencia técnica al Poder Judicial en la aplicación de estrategias, medidas y sistemas.

Corresponde a la Red fortalecer la integridad, la transparencia y los mecanismos de rendición de cuentas del sistema de justicia de cada país”. Artículo 1 (Estatuto de la Red).

Adjunto documento anexo que contiene los aspectos relevantes a destacar del trabajo realizado durante el 2023.

Es todo cuanto puedo informar.

Saluda cordialmente a V.S.

**ADELITA
INES
RAVANALES
ARRIAGADA**

Firmado digitalmente por ADELITA
INES RAVANALES ARRIAGADA
Número de reconocimiento (DN):
c=CL, o=METROPOLITANA,
REGION METROPOLITANA,
E=SANTIAGO, ou=Corporación
Administrativa del Poder Judicial,
ou=Terminos de uso en
www.pjgm-la.com/
acuerdos/terminos, title=MINISTRO,
cn=ADELITA INES RAVANALES
ARRIAGADA,
email=aravanales@pjjud.cl
Fecha: 2024.01.08 15:41:32 -0300'

**ADELITA RAVANALES ARRIAGADA
MINISTRA EXCMA. CORTE SUPREMA**